

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Manta, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en el Salón de la Torre Oro Mar, situado con frente a la Avenida Malecón y calle 23, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mantaoro Hotelera Manta S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: : la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Cuatrocientas Cuarenta y Dos Mil Noventa y Cuatro (1.442.094) acciones, la compañía **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Un Millón Doscientas Veinte y Ocho Mil Doscientas Ochenta (1.228.280) acciones, señor ingeniero **Roberto Garzozzi Bucaram**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Noventa y Siete Mil Seiscientos Noventa (497.690) acciones, la compañía **Predios y Construcciones S.A. PRECONSA**, representada por su Gerente ingeniero Juan José Antón Bucaram,, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve (456.619) acciones; la compañía **Iponto S.A.**, representada por su Presidente, ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Lenancia S.A.**, representada por el señor doctor Roberto Hanze Salem, mediante carta poder, propietaria de Cuatrocientas Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Tridelta S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Cuatrocientas Noventa y Tres (431.493) acciones; la compañía **Nasandi S.A.**, representada por su Gerente General, doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Cuatrocientos Treinta y Un Mil Doscientas Cincuenta y Uno (431.251) acciones; señor doctor **Medardo Mora Solórzano**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro (39.864) acciones; y, señor economista **Wolf Harten Ahlers**, por sus propios derechos, propietario de Catorce Mil Cuatrocientos Noventa y Seis (14.496) acciones.

Preside la sesión por ausencia del titular, el Vicepresidente doctor Medardo Mora Solórzano, y actúa como Secretario el Gerente General señor Ricardo Ferri, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 58,45% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Mercurio, en su edición del 23 de febrero, el mismo que es el siguiente:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MANTAORO HOTELERA MANTA S.A.
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.-**

***CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loo, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 9 de marzo del 2018, a las 12h30, en el Salón de la Torre Oro Mar, situado con frente a la Avenida Malecón y calle Veintitrés de la ciudad de Manta. El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017; 2-Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Comisario de la compañía; y, 8-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, febrero 23 del 2018


MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
JULIO RICARDO FERRI BORJA
GERENTE GENERAL*

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2017.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones, lo aprueba por unanimidad.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.-

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de no repartir la utilidades y destinarlas a Reserva Facultativa.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y mociona para Directores de la Compañía a:

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
DR. MEDARDO MORA SOLORZANO	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
ECON. WOLF HARTEN	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. OTTO SCHWARZ	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSE BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR ALTERNO
ING. ANTONIO BADUY AUAD	DIRECTOR ALTERNO
ING. ROBERTO GARZOZI	DIRECTOR ALTERNO
ING. WILLIAM WOOD MARTINEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAORO HOTELERA MANTA S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018.-

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Comisario de la compañía. - Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2018. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

Punto número ocho.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2018.- La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2018.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

f) Dr. Medardo Mora Solórzano, Vicepresidente, Encargado de la Presidencia de la Junta; f) Ricardo Ferri Borja, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía


**Sr. Ricardo Ferri
Secretario de la Junta**